

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

12066 *JUZGADOS MILITARES.*

Don Salvador Rafael Cárdenas Pérez, con Documento Nacional de Identidad número 44.599.885-X, hijo de Salvador y Carmen, nacido en Málaga el día 24-10-1987 y con último domicilio conocido en C/ Pozo del Rey número 4-Piso 2A, de Málaga, a quien se le instruyen en el Juzgado Togado Militar Territorial número 12 de Madrid, las Diligencias Preparatorias número 12/023/09, por presunto delito de "Abandono de Destino" del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su detención, debe presentarse en este Juzgado, sito en el Paseo Reina Cristina, número 3 y 5, 3.ª planta, de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridad civiles y militares la búsqueda y detención de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 7 de abril de 2009.- El Juez Togado Militar Territorial número 12 de Madrid, Miguel Cámara López.

ID: A090023210-1